

# Comenzaron a capacitar a concejales en violencia de género

21/02/2020



La sanción de la ley Micaela ha marcado un giro en la temática de violencia de género en el país. Gobiernos provinciales y municipios han adherido a esta normativa que obliga a los empleados públicos a realizar cursos para obtener un protocolo de acción ante este tipo de situaciones violentas.

En el caso de San Rafael, ayer dieron inicio en el Concejo Deliberante y el objetivo es ampliarlo, en el corto plazo, a todos los empleados estatales de la comuna.

Nadia Márquez es la titular de la Coordinación de Mujer y Género del Municipio y en contacto con FM Vos (94.5) explicó cuál es el fin que persiguen con estos talleres.

«Se está realizando, por votación en el Concejo, la primera capacitación a concejales y luego la idea es continuar con todos los empleados municipales. En el taller se ven los fundamentos básicos de la ley 26.485 y los circuitos de actuación convenientes a hacer en alguna situación de violencia, entendiendo que hay una construcción patriarcal que nos lleva a repetir acciones que pueden terminar con casos graves como los femicidios», indicó la funcionaria.

La violencia de género no es solo física y eso es lo que buscan fortalecer en estas capacitaciones. «Siempre asociamos la violencia con lo físico, pero con esta ley podemos ampliar la mirada y contemplar otro tipo de violencia, como la violencia política, por ejemplo, donde la mujer es agredida por el solo hecho de ser mujer. Mientras más sepamos de este tema, tendremos más herramientas para abordar la situación», dijo la titular de la Coordinación de la Mujer y Género.

Sobre la modalidad de este taller, Márquez hizo hincapié en el

feedback que puede existir entre los presentes.

«La idea es que los talleres tengan un ida y vuelta entre los participantes y exista un intercambio de información. El curso se hace en el Concejo Deliberante en horario laboral para que todos puedan asistir sin afectar su rutina diaria, las jornadas tienen diferentes cargas horarias, pueden ser de tres horas o día completo de acuerdo al tema que se trate», manifestó.